

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.156

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

ALMERIA.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de pago a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Sábado 3 de Junio de 1911.

MILKA *Schubert*
CHOCOLATE
CON LECHE DE LOS ALPES SUIZOS
DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL PUERTA DEL SOL 5 MADRID

Postes para líneas telegráficas y de fluido eléctrico.

Ejemplares para fortificación de minas.

Rollizos y madera de sierra, marco corriente y especial.

MANUEL ROMERO ORTIZ,
Huéscar (Granada).

COMUNICACIONES

Las terrestres.

Ganas tenemos ya de que al coger diariamente la pluma para llenar este lugar de la vieja CRÓNICA, no sea para nosotros tema obligado el ocuparnos del olvido en que se nos tiene por el Gobierno, y la indiferencia con que allá en la Corte son mirados nuestros intereses.

Ya hace un mes justo y aún algo corrido, que comenzaron a regir los nuevos itinerarios de la Compañía del Sur de España y el Director general de Comunicaciones, seguramente muy ocupado en otros asuntos de mayor trascendencia, todavía no ha tenido tiempo para hacer que la correspondencia llegue a nuestro poder a las doce del día en vez de las cinco de la tarde.

¿Qué más da, dirá el buen señor, que los almerienses retrasen el recibo y envío de la correspondencia, cinco horas más tarde ó más temprano!

Nada; para él estas cosas no tienen interés, como que él ni la nación no se benefician con ello y sólo el público soberano que paga y reclama es al que le afecta.

El Director general de Comunicaciones vive tranquilo, estas futezas ni le rebajan el sueldo ni le inquietan, ¿que Almería desea economizar cinco horas en el servicio de la correspondencia? Pues bien, ya se hará, no hay que apresurarse.

Mientras tanto, los que tienen familia en Madrid ó en esta, los que tienen negocios, sufren esta pérdida material de tiempo, que en algunas ocasiones llega a ser de un valor inmenso, resignadamente, esperando pacientemente á que el Director de Comunicaciones tenga unas cuantas horas libres para dedicarlas al estudio de esta cuestión.

¿Qué pasará, qué sucederá con todo lo que significa un paso, aunque sea corto, por andar Almería en el camino de progreso, que todo son dificultades y dilaciones?

Porque no ya para las mejoras de alguna entidad, sino para aquellas corrientes y vulgares, como esta á que nos referimos, los llanos se tornan montes y las colinas montañas.

Y esto no es otra cosa, sino que en los centros burocráticos madrileños se han acostumbrado á mirar con indiferencia todo lo que afecta á las capitales provincianas, y sólo hacen excepciones poco frecuentes con los pueblos no que piden humildemente sus derechos, sino á los que violentamente los demandan.

Para los sufridos y mansos, seguramente será el reino de los

cielos, pero la justicia en la tierra no se encuentra sino gritando y amenazando.

Triste verdad es esta que á diario tocamos en esta nuestra desventurada patria chica, ya se trate de comunicaciones marítimas, ya de terrestres, ora sea de mejoras de poca entidad, ora de necesarios elementos de vida para no emigrar y arrastrar vida lánguida y miserable.

Y así continuaremos hasta que perdamos la mansedumbre y nos convirtamos en rebeldes.

Un traslado

La casa del Gobierno civil.

Las oficinas del Gobierno civil de esta provincia, se van á trasladar en breve.

Abierto el concurso de edificios entre los propietarios, que publicamos en LA CRÓNICA, quedó aquel cerrado, y ha sido a juicio al que es propiedad de don Juan Cassinello, emplazado en el paseo del Príncipe, número 41, por el precio de 5 000 pesetas anuales.

Las habitaciones particulares del Gobernador, se emplazarán en el piso alto, teniendo su entrada por el paseo del Príncipe, con absoluta independencia y separación.

Las dependencias oficiales, se establecerán en el piso bajo, teniendo á ellas su entrada por la calle de Méndez Núñez, comunicadas con el piso alto.

En este piso—y según nuestras noticias—se colocarán los despachos del Gobernador en la parte que da al Paseo; después el del secretario y algunos oficiales, y en las naves que se van á construir en el jardín adosado á Levante de dicha casa, de 48 y 36 metros cuadrados, se colocarán los demás empleados y la policía con los calabozos, que se emplazarán al lado Sur del jardín, lindante con la propiedad de don José Benítez Bienes.

No tardará muchos días en empezar la mudanza de las habitaciones particulares del Gobernador, primero, y de las oficinas públicas después.

El Gobierno civil, quedará emplazado en la vía más hermosa y céntrica de Almería.

GRAMATIZQUERIAS

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

Vesem amendo gran número de libros dedicados á la enseñanza de nuestro idioma, que se titulan Gramática Castellana, y que hablando de nuestra lengua la denominan castellana y no española, y diciendo algunos todavía que se llama así, porque empezó á hablarse en Castilla.

Creemos que ya debía de haber desaparecido radicalmente de todos esos textos tal calificación, y nombrarla española, puesto que así se llama nuestra nación, y toda ella contribuyó con diversos elementos de lenguaje á formar nuestro rico y abundante idioma.

Desde los tiempos de Augusto hasta el siglo V, no se habló en España generalmente más que el latín. Del siglo V al VIII, se habló la lengua romana corrompida ó latín bárbaro, y se empezó á formar la lengua vulgar. Del siglo VIII al XI, se empezaron á formar los dialectos gallego y lemosín, y separándose cada vez más del latín la lengua vulgar, que iba apropiándose palabras árabes. Y desde principios del siglo XII, se fué abandonando ya casi por completo el latín, y usando el pueblo las dos lenguas vulgares, la castellana y la árabe, mezcladas con varias voces francesas y hebreas.

En España, cada reino poseía antiguamente un dialecto más ó menos complicado y abundante en voces, confusión que fué desapareciendo, debido á

las grandes conquistas; pues sabemos que lo mismo que de dos reinos se formaba uno, así también de dos dialectos, era uno el que subsistía, el del vencedor lo hablaba el vencido.

Nuestra lengua, pues, no tiene su origen en Castilla, porque no fué allí solamente adonde tuvo asiento la dominación romana, ni donde los godos, deseosos de que los vencidos y ellos se entendieran mutuamente, adhirieron el habla latina; ni donde los árabes dejaron su gran caudal de voces, sino en toda España. Ahora, lo que pasó fué, que al cabo de unos siglos, Castilla dominó á los demás reinos, y como es natural, su modo de hablar prevaleció, por la influencia que en la civilización ejercen la capitalidad y la corte, cuando éstas estuvieron en Burgos y Valladolid; se modificó y pulió mucho el lenguaje antiguo que se tomó, como hemos dicho, del latín más corrompido, porque se tomó del ejército de los romanos; muchas voces fueron importadas por los fenicios; y después por los griegos y árabes, aunque siempre existieron términos ó dicciones de las lenguas llamadas romanas. Como consecuencia de la dominación de Castilla, muchos dialectos cayeron en desuso, y fueron reemplazados por el castellano, del cual, hasta el que hoy usamos, se han aumentado y suprimido muchísimas voces.

No fué, por tanto, en el estrecho marco de Castilla donde nació nuestro idioma, sino en toda España; y así como Italia no llama romana á la suya, que estaría más justificada, como dice muy bien cierto escritor; ni Portugal castellana á la que allí se habla, teniendo nuestro mismo origen, así creemos que nuestra lengua debe llamarse española y no castellana.

A. Delgado Castilla.

Almería.

¿Como empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco á poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, expectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones: en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSITOS SALUD á todos los débiles y esqueléticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido. Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSITOS SALUD de Climent y C.^ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Insistimos.

Las casas baratas.

Como siempre, desgraciadamente, andamos á la zaga de las demás naciones; «hoy» es problema en España la construcción de casas baratas, y precisamente, «hoy» se trata de crear el impuesto sobre inquilinato.

Es decir, se afirma, se dice en mítines y hasta en el mismo Parlamento, que uno de los grandes problemas actuales es el abaratamiento de las viviendas y cuando tal se declara, se buscan los medios de que las viviendas encarezcan.

El perpetuo contrasentido que reina en las esferas oficiales, la pícara costumbre de hablar de memoria, de guiarse de la opinión de unos y otros y sobre todo no llegar á la médula de las cosas para hablar con perfecto conocimiento de causa y no dar palos de ciegos.

Ni en todas las provincias españolas se desarrolla la vida de un modo igual, ni son idénticos los elementos y medios de vida de que se dispone, y sin embargo se legisla para todos. Bien es verdad que no iban á hacerse leyes para cada provincia; pero fácilmente cono-

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.^ª, 2.^ª, 2.^ª económica y 3.^ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“Sofía Hohenberg”

saldrá del puerto de Almería el día 14 de Junio de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.^ª, 2.^ª y 3.^ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Principe, 59.

¿Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catadrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

obra de regeneración de los pueblos se hace más por la costumbres que por las leyes, y que no es sólo labor de los gobernantes y de los sociólogos, sino de todo lo que de uno ú otro lado tiende á iluminar la verdad principal, camino de la cual deben rectificarse las ideas y los hábitos sociales de la muchedumbre, juzgamos que es indispensable contribuir á la difusión de ideas sanas respecto á nuestra educación nacional y rectificar errores tradicionales que no han cooperado poco á nuestro presente estado, dirigiéndose á los padres, á los maestros, á los educadores de nuestra juventud, para darles en forma sencilla y llana, una idea exacta del valor fisiológico de la función de los músculos en la producción de la salud y vigor individuales. Sin conocer estos fundamentos científicos, si quiera sea en forma elemental, no puede evitarse que el régimen de los ejercicios corporales produzca más daño que provecho.

Entregar la educación física de un niño ó de un joven, al que no conozca las leyes fisiológicas que deben presidirla, es correr el riesgo de ocasionarles deformidades del esqueleto y perturbaciones de la salud, determinadas por desarmonías del desarrollo. Y como no son de ordinario ni el médico ni el fisiólogo, sino los padres y preceptores, los encargados de regir esa educación, á estos últimos hay que exponerles las leyes naturales que gobiernan la función y desenvolvimiento de los órganos, y como lógica consecuencia de ello, las reglas ó preceptos higiénicos racionales.

El cuerpo humano es una máquina viva, cuyo especial atributo es el perfeccionarse con el uso. La actividad del organismo hace más sanos, y no sólo más sanos, sino más fuertes, más vigorosos y hasta más hábiles los órganos, mientras la pereza, la inacción, el reposo relativo, porque el absoluto es la muerte, ocasiona la decadencia y la pobreza de la tonalidad funcional de todo orgánico.

Pero siendo verdad que todo vigor físico depende del ejercicio prudente de los órganos no es menos cierto que cada tejido, cada estructura, requiere su actividad particular en la forma y medida que convenga á su especial naturaleza en cada caso y momento. Y esto se aplica á todo: lo mismo á las grandes masas musculares del tronco y de los miembros, que á los músculos del ojo, que á las glándulas del estómago, que á las células del cerebro que sirven al pensamiento. Y aquí está precisamente el interés y la dificultad de la dirección científica del ejercicio. Por eso la educación física del hombre, no podrá encerrarse nunca en esa serie de reglas empíricas que contienen los manuales de gimnasia y que dan muchos libros pedagógicos, sino que necesita inspirarse en el conocimiento de la fisiología, en el concepto general de la vida, concebida en un sentido integral, unicista, como la concebía nuestro gran Letamendi, el cual, para dar idea de esa admirable trabazón que existe en nuestro organismo, decía: entiéndase bien, que el cuerpo entero no es más que un órgano, y toda la vida una función.

Z.

Agua de Insalú.

Estómago. V. urinares. Hígado. Reuma. Insustituible para mesa. Depósito: Café Suizo (Almería)

El viaje á Orán.

V. LA SOIREE DEL CONSUL

En la puerta del hotel, de regreso de la monótona zambra indígena, nos entregan sendos pliegos cerrados. Yo abro el mío y leo; «El cónsul de España y la señora de Tejada, tienen el honor de invitar á usted al banquete, que con ocasión de la llegada á Orán del Ayuntamiento de Almería, tendrá lugar el miércoles, 24 de Mayo, en el Hotel Continental á las siete y media de la tarde». Mis compañeros de comisión han terminado; á la vez, la lectura de sus invitaciones: y todos nos miramos, muy satisfechos, respirando un ambiente de esperanza seductora. Puesto que la señora de Tejada invita, es seguro que asistirán varias damas á la fiesta.

La hora de la cita está próxima: nos apresuramos, pues, á vestirnos con las galas de la etiqueta más severa. Algunos minutos después, vamos apareciendo en el gran patio del Hotel Continental, que es precisamente nuestro hogar pedáneo. Parecemos otros hombres distintos de los que asistieron al vino de honor en el Palacio municipal. Ahora sí que nos mostramos magníficos, elegantísimos, tan guapos y tan resplandecientes, con los severos trajes de frac, los cuellos y puños irreprochables, las pecheras de las camisas, blancas, nítidas, abrochando por el amplio descote del chaleco de etiqueta.

Ahora sí que vamos á presentarnos con todos los honores, y como artísticos y distinguidos representantes de un pueblo culto, cuya enseña lucimos en los morados fajines, que á la brillante luz del patio resplandecen, con sus bordados de oro. El Alcalde presidente cruda el pecho con el rico «moaré» de su banda caballerisca, y ostenta sobre el corazón, la lujosa placa abillantada: algunos concejales, inscriptos en las risueñas listas de mayores contribuyentes, cierran las pecheras de las camisas, con botones de platino, sobre los que resplandecen enormes perlas, rodeadas de brillantes. Estamos en realidad, para retratarnos. ¿Quién dirá que somos aquel puñado de bultos, que atontados por el mareo, y vestidos con la prosaica vulgaridad corriente, asistimos por la mañana á la recepción oficial?

Cuando yo estoy haciendo estas observaciones, entra en el patio, al brazo de su noble esposa enlazada, la señora de nuestro anfitrión. Un espléndido vestido de riquísimo encaje negro, envuelve su cuerpo gentil: bajo la negra mantilla, que rodeando su cabeza, oculta el descote, brillan, serenos y apacibles sus negros ojos expresivos, y á través de las finas mallas de la toca española, resplandecen también perlas y brillantes. Saludada por todos, se dispone á recibir amablemente á sus invitados, mientras reina en el gabinete de visitas del hotel, la admiración á la belleza presentada, y la risueña esperanza de admirar otras bellezas, que las invitaciones nos inducen á aguardar.

Van llegando poco á poco: cabelleras con los colores del oro y de la noche; ojos azules, como el cielo, y negros como el abismo; blancos descotes, sobre los que se yerguen las femeniles cabezas, primorosamente peinadas; bocas que sonríen, entre dulces palabras de amable cortesía; manos pequeñas, que se estrechan, amigas, en la seductora ceremonia de la presentación: bustos flexibles y ligeros, ó arrogantes y macizos; «frou» «frou» de seda, ambiente de perfumes, resplandores de piedras preciosas, ritmo ó agitado batir de abanicos, y ecos seductores de charla femenina. Este es el cuadro que ofrece la sala, á nuestros ojos y á nuestros oídos, de par en par abiertos, á estas dulces emociones de la belleza y de la gracia.

Entramos en el comedor, cuya mesa ostenta sobre los blancos manteles, el brillo de la cristalería y de la plata, y los alegres matices de las flores. Cada cual ocupa su puesto. El canciller del consulado, conociendo mi nativa gravedad, me ha designado sitio entre dos respetables caballeros: yo le envío, con una sonrisa cariñosa, la expresión de mi gratitud por su bondad, que es para no olvidada. Langley y Pérez Cordero, en cambio, tienen á cada lado, damas bellísimas, ricamente ataviadas, y el severo González Egea, se sienta próximo á la señora de Tintoré, que es una española, de las que según la frase de los Quinteros, paran los relojes: está guapísima, vestida con un espléndido traje del color de las rosas, no tan deliado y bello, como el de sus mejillas.

En la banda de enfrente y al lado del respetable y veterano Canete, de la clase de periodistas, advierto la presencia de otra española, Carmen Dols, una morena arrogante, goyeca, de busto espléndido, de ojos negros, en cuya viva luz, parece resplandecer el sol de Andalucía. Un poco más allá, otra dama rubia, con los ojos verdes, que recuerda la poética leyenda del vate sevillano, ostenta, junto á Rodríguez Bur-

gos, su encantadora belleza pálida: creo que esta señora se llama Mad. Lemaire. Yo tengo el honor inapreciable, de comer entre los maridos de estas dos bellezas.

Langley, con su clásica austeridad republicana, charla severamente con Mad. Sanchidrian, en cuyo rostro alegre, resplandecen los fulgores de una seductora simpatía: he visto pocas caras, de expresión tan viva y tan elocuente. Y Romay, el abundante y espléndido Romay, persona gratísima por cierto, como también milita en las filas del republicanism, canta, sin duda, las excelencias de esta forma de Gobierno, con Mad. Llobet, otra belleza argelina, encantadora de expresión. Yo sigo mi diálogo con el señor Dols, sobre los grandes adelantos de la industria moderna, y sobre el magno problema nvero.

Lussing, que come con buen apetito, «malgré» la succulenta merienda que se sirvió en el «village moro», entretiene agradablemente, con su charla poliglota, á las chicas de Cardona, Sanchidrian, Botella y Rodríguez, únicas solteras que asisten á la fiesta: Pérez Márquez, joven y célibe también, colabora en esa obra galante de cortesía y admiración, á las juveniles bellezas, que escuchan muy regocijadas, á sus caballeros sirvientes. Los señores Mambrun y Vinerta acompañan á las señoras de Botella y de Cardona, ambas muy distinguidas, con la severa elegancia de sus trajes negros. Pérez Molinero, habla en voz baja con Fernández Abad, y ambos muestran en los semblantes mohinos, las huellas del fastidio. Yo sospecho que hablan también del problema nvero.

En un intervalo de silencio, interrumpida mi encantadora «causerie» industrial y agrícola, yo descubro al lado derecho de Pérez Cordero, una rubia sorprendente: es alta, blanquísima, sonrosada, delgada y flexible, de ojos bellísimos de dulce expresión arrobadora, vestida con un traje de color de plata, que deja al descubierto el descote, nítido, un poco palpitante por el calor de la sala. Todo el conjunto respira dulzura, espiritualidad, poesía: parece una dama de la corte de Luis XV, que sonadora y poética, adivina, en un jardín de Versailles, la plácida belleza del Trianon.

Yo olvido mi diálogo nvero, y pregunto calladamente, al señor Dols, mi vecino:

—¿Quién es aquella dama vestida de plata y esplendores, que como diría un poeta árabe, parece la luz de la mañana?

—Es Mad. Maraval,—me contesta. —Pues es una mujer de alivio de luto,—le replico, recordando esta frase andaluza.

—Es la señora del doctor Maraval, presidente del Aéreo Club, aquel señor, joven y distinguido.—Y me señala un caballero, que se sienta al lado de la respetable señora de Mambrun, el decano del Colegio de Abogados.

Pérez Cordero, advertido de mi admiración á su pareja, me hace signos expresivos de que opina como el poeta árabe, que antes cité, y me da á entender algo, que no comprendo claramente.

El banquete se ha servido, y se ha servido con la galana esplendidez propia de un Nabab, que perteneciera por «sport» á la diplomacia europea. El cónsul nos ha obsequiado regíamente: ningún otro advierio expresaría mejor la prodíga riqueza de vinos y manjares. Se inician los brindis: el Cónsul, el Alcalde, monsieur Mambrun y Langley, dicen mil cosas lindas en honor de España, de Francia, de las visitas honrosas, de los huéspedes distinguidos, de los anfitriones espléndidos y de las mujeres hermosas. El señor Moreno hace esta frase, que se aplaude con entusiasmo: «Si se pudieran reunir en un sólo recinto todas las bellezas oranesas que he visto en vuestras calles, se formaría, con ellas, el jardín más lindo y más seductor del mundo». Muy bien, Excelencia, estamos muy satisfechos, con esa brillante frase de admiración á la mujer argelina. Así deben hablar los caballeros, que invocan con sus insignias, el recuerdo de una de las más grandes mujeres de la historia.

«Après diner», fórmase en el patio y en el salón, la más seductora tertulia que ha podido soñarse. Damas y caballeros, en animados grupos, disertamos, alegres, sobre los temas varios, que ofrece esta encantadora frivolidad de las noches de fiesta, después de una comida espléndida, rociada con vinos exquisitos. Pérez Cordero, conduciendo del brazo, á «la luz de la mañana», que durante la comida despertó mi admiración y curiosidad, tiene la bondad de presentármela. De cerca es aún más encantadora: cosas de la luz; de lejos, alumbra y seduce; de cerca, deslumbra y abraza.

El motivo esencial de la presentación obedece á que Mad. Maraval es artista,

una poetisa brillante, que luce en el pecho las palmas académicas, concedidas al mérito de sus composiciones. Pérez Cordero ha tenido la bondad de hablarme de mí y de mis pobres versos, y hasta la ha ofrecido, en un rasgo de amabilidad afectuosa, que yo improvisaré, en honor de dama tan gentil, una poesía castellana. Esto indicaban sus señas anteriores. Yo que hago versos muy malos, pero que los termino pronto, escribo al dorso del carnet, que la decorada poetisa conserva entre sus manos.

Ante Mad. Maraval Berthión. Mirando esta mujer, tipo divino, alada inspiración, musa del arte, se ve de Campoamor el raro tino: ¡Ay del que va en el mundo á alguna [parte] y se encuentra una rubia en el camino!

La musa agradece, afectuosa y cortés, mi pobre quintilla, y me ofrece enviarme al siguiente día, dos tomos de sus obras. Yo me complazco en participarle, que anda, entre nosotros, un verdadero poeta, maestro de la rima; y ella desea, en el acto, conocerle. Buscamos á Langley, á quien ella acoge con benevolencia graciosa, propia de su bondad y de su cultura. Le invitamos también á que cante aquella belleza espiritual, tan distinguida y tan encantadora; y Langley escribe, en otra cartulina, estos primores:

La tarjeta se agita, llena de gozo. ¿Quiéres saber la causa de su alborozo? Es que ha visto tus ojos, tu tez, tu boca, y al verte tan bonita se ha vuelto loco.

Las damas, atraídas por nuestras lecturas y nuestros aplausos, acuden, en derredor: hay que leer en alta voz nuestras poesías: luego, «á petición del público», leo yo la primorosa canción de las flores de «Amores y amores», y Langley recita una suya, de las galardonadas con la flor natural. La tertulia toma inusitada animación y brillante alegría: en todos los grupos, en todas las conversaciones en todos los semblantes, adviértese la más íntima complacencia; y sobre el concierto de las voces alegres de los diálogos, óyense las notas animadas y bulliciosas de las malagueñas, que Pérez Márquez, interpreta en el piano del salón.

La señora de Tejada recibe plácemes y felicitaciones entusiastas de todos. Nos ha proporcionado un rato encantador, inolvidable. Yo la ofezco enviarle al día siguiente un mensaje de gratitud, escrito en décimas, en el que cantaré con el ritmo sonante y gracioso de las espinelas, su clásica belleza castellana y su imborrable y seductora amabilidad. Ella cierra el compromiso y parece mostrarse muy satisfecha de esta modestísima recompensa mía, única que se me alcanza otorgar á sus bondades.

Ya de madrugada termina la fiesta inolvidable. Las damas se han despedido, nosotros nos quedamos unos momentos alabando la espléndida cortesía del cónsul. Luego á dormir, que ya es razón, después de tantas emociones y de tantos y tan exquisitos obsequios. Yo camino hacia mi habitación, departiendo con González Egea, que ocupa el cuarto inmediato al mío, sobre las observaciones preciosísimas que acabo de recoger, respecto del progreso de la industria agrícola, con relación al problema nvero.

Viernes, 2 de Junio. David Estevan.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.
En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:
Hospital: varones, 56; hembras, 55.
Hospicio: 122 y 138; expósitos, 20 y 8. Manicomio: 99 y 57. Total: 555.

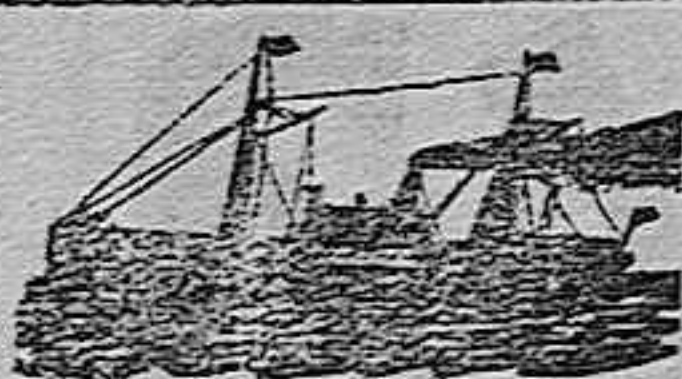
Hospital provincial.
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:
Médico: don Francisco Rivas Cravioto.
Practicante, don Manuel Moriana.
Retén, de 3 á 5: practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Casa de Socorro.
Médico, don Francisco Pelegrín Rodríguez.
Practicante, don Francisco Gutiérrez.
Retén, médico: don Miguel García Algarra.
Practicante: don Luis Vives.

La Obrera.
Médico: don José Cordero Soroa.
Practicante: don Aurelio Díaz.
Retén: don José Soler Ortega.

Movimiento carcelario.
Ha sido puesto en libertad, el recluso de esta cárcel José López Barrianeu. Quedaban reclusos ayer en esta prisión 65 hombres y 6 mujeres.—Total: 71.

Audiencia Provincial
Señalamientos para hoy:
Continuación de la causa del juzgado de Gérgal, contra José Soria Magaña, sobre falsedad.—Abogados, don José Espinar, don Plácido Langley y don Alejandro Fernández Alvarez; procuradores, don Juan Villaspeña, don Francisco Rodríguez Rosales y don José Fernández Campos.
Idem de Cuevas, contra Lorenzo Li-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Este buque tomará también pasaje para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz los cuales transbordarán en Cádiz al vapor MIGUEL M. PINILLOS, de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

dueña Barriodueño, sobre calumnia.— Abogados, don Eduardo Rodríguez y don Plácido Langley; procuradores, don Juan Villaspeña y don Francisco Sánchez Roca.

Así es, que nunca se les caen.

Y quien sabe si por tener los ingleses «bien puestos los pantalones», la Nación aquella marcha tan próspera y floreciente.

De aquí en adelante habrá que aconsejar al senador chasqueado, que se compre unos tirantes.

¡Los tirantes, señor Conde, los tirantes!

“Boletín Oficial.”

Extracto del día 2.

Real orden circular del ministerio de la Gobernación, para el cumplimiento de las Diputaciones y Ayuntamientos en los contratos que por los mismos se hagan.

—Por don Juan Santisteban Diaz, se han solicitado 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Dolores», en término de Lubrín.

—Nombramiento de agente ejecutivo de Pósitos de varios pueblos que cita, á favor de don Federico Miguel Márquez.

—La Jefatura de Minas de la provincia, publica la cuenta de los ingresos recaudados durante el primer trimestre de 1911, por el 5 por 100 de los depósitos efectuados para tramitación de expedientes.

—El juzgado de Purchena, saca á subasta varias fincas embargadas al procesado don Matías Roda Sánchez.

—El de Almería publica la sentencia recaída en los autos promovidos por don Cristóbal Sánchez Arias.

—Edictos de los Ayuntamientos de Bedar y Padules.

—Sección no oficial.

Nuestro clima.

Se aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	34
Máxima á la sombra.	22.5
Mínima.	17.5
Humedad absoluta.	14.9
Idem relativa.	75.7
Presión barométrica.	763.0
Dirección del viento.	S.O.
Estado del mar.	Llana.
Cielo.	Nuboso.
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	21.8
Id. húmedo á id.	19
Termómetro de irradiación.	16
Fuerza del viento.	1

Rápida.

Pañería y sastrería

José Molina é Hijos.

Esta nueva casa tiene el gusto de participar á este apreciable público, que ha recibido excelentes colecciones de trajes en todas las clases, para caballeros y niños; así como el último figurín á cargo del Profesor de corte don Pelegrín Dominguez, de la escuela de corte de París.

Esta casa muy conocedora del ramo de pañería y sastrería, tiene montado este nuevo establecimiento con todos los adelantos y comodidades que la sastrería requiere.

Contamos con personal apto y suficiente para vestir con esmero, elegancia y barato.

Puerta de Purchena (casa nueva) antetpos ada de los Alamos.—ALMERIA.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Se arrienda

el jardín conocido por «Las Delicias», situado en la calle de la Estación. Tiene noris, una toma de agua, habitaciones para el jardinero, de 60 á 70 árboles frutales y variedades de plantas. Darán razón, Gerona 24.

Suministro de petróleo.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca á concurso el suministro de 300 cajas de petróleo que ha de consumir durante el segundo semestre del corriente año, bajo las bases y condiciones que establece la especificación técnica número 61, que se halla en la Secretaría de la Dirección de la misma, en ALMERIA, á disposición de todo el que la solicite del señor Director. Se admiten proposiciones hasta el 15 de Junio próximo.—El Secretario, RAFAEL GONZÁLEZ AURIOLAS.

Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos

Murcia, 13.—ALMERIA

Consulta particular: De 10 á 12 y de 1 á 3. Consulta gratuita: De 4 á 6.

Se vende

una casa en la calle de Granada.

Para más informes, Reyes Católicos 5. No se admiten correedores.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 2 de Junio de 1911.

PAGARON (27.26 cheque, 27.21 á 8 div.)

Salvador Romero y Hermano.

BAÑQUEROS

Paseo del Príncipe número 10

GACETILLAS

Lo... de las aguas.

En nuestra desgraciada capital somos así. Nos quejamos de este ó del otro abuso, de que no nos hacen caso los más altos, y luego cuando se presenta poner remedio á ello, no acudimos ni para defendernos ni para exponer nuestras quejas.

A la reunión especial de concejales que para ayer tenía citada el Alcalde en el Ayuntamiento, con objeto de tratar sobre el tan discutido é importante asunto de las aguas, acudieron unos cuantos de los convocados, faltando en su mayoría, no pudiéndose tomar acuerdo alguno.

Esta es ya la segunda reunión en la que ocurre lo propio.

Y nosotros exclamamos: Bueno, pues que se fastidie el «señor Pedro» como dice en una chistosa y antigua obra cómica.

Nosotros somos así. Y vamos á la tercera.

El río Andarax.

Anteayer hubo tormenta en Guadix,

El caldo Relámpago VERMORELL á base de acetato de cobre, ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.

Gérgal y gran parte de la cuenca superior del río Andarax.
Las lluvias fueron muy copiosas.
El Andarax traía ayer grandes chorros de agua, que después de nutrir las boquerías de la una y la otra ribera, entró en el mar.

Contestación afectuosa.

El Alcalde ha recibido contestación de su colega el de Orán y de la Sociedad de fiestas de la misma capital, á los telegramas que el primero dirigió á ambas entidades dándole cuenta del acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento en sesión pública.

Ambos telegramas son de profundo agradecimiento y simpatías á Almería.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á José Moya Marin, Luis Segura Vera, Antonio Uroz Vera, Sebastián Sorroche Vera, María Guerrero García, José Díaz Galindo y Diego Navas Miralles.

El de Instrucción cita también á José Casimiro, Manuel Gallardo Salvador, Francisco Galvez del Pino y Francisco Carmona Capel.

Ascenso.

Nuestro estimado amigo don Antonio Bautista Martos, oficial de la Dirección de explotación de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, ha sido ascendido á jefe de Negociado en el mismo departamento.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Bautista.

Curación de la debilidad y de la anemia á cualquier edad.

Certificación del Dr. ROUTH, médico director del Hospital Samaritano, de las mujeres y de los niños, en Londres: «La

REVALENTA DU BARRY de Londres

es el alimento por excelencia, que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos de «cualquier edad». Muchos niños y mujeres que estaban debilitados por atrofia y debilidad, se han curado radicalmente con la **Revalenta**. (De uso en los hospitales ingleses desde 60 años.) En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

Depósitos devueltos.

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto á este Gobierno civil los depósitos que constituyó don Ramon Mesas Langa, para optar á la subasta de reparación de las carreteras de Murcia á Granada y de Cullar de Baza á Huescar.

Hallazgo de un bote.

En aguas de Cabo de Gata ha sido encontrado un bote por una pareja de carabineros, ignorándose quien sea el dueño de aquel.

Casetas.

Ayer solicitaron del Gobernador civil instalar casetas en el anden de costa durante la faena uvera, don Juan Ginel Ramirez, Hijo de Ricardo Gimenez, la Sociedad «La exportadora y Corredora Castellonense» y Ginerés y Serralta.

Disparos y lesiones.

En la barriada de Los Lobos, término de Cuevas, hicieron anteaer dos disparos al paisano Vicente Alarcon Martinez, resultando éste con lesiones en ambas piernas.

Ignórase quien haya sido el autor del hecho.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Junta general.

La Juventud conservadora de Almería, celebró anoche á las nueve Junta general extraordinaria, en su domicilio Conde de Ofelta número 8, para tratar de la reforma del Reglamento porque se rije.

Viajeros.

Ayer marchó en el tren mixto con dirección á Granada, desde cuyo punto se trasladará á Málaga, el ingeniero de la Compañía de ferrocarriles Andaluces don José Lamuela.

—Para Gérgal, el antiguo comerciante de aquella villa don Manuel Sorria Piñero.

—Hoy marcharán á Málaga á bordo del trasatlántico «Cádiz», el Abogado don Guillermo Cassirello García, su esposa doña María Barroeta Scheignagel y su señora hermana doña Josefa Cassirello García, viuda de Cabanillas.

—También saldrá en el citado vapor al mismo punto, el ingeniero y presidente del Casino don José Molero Le-

venfeld y su señora, doña Rosario Mira Casas.

—De Cádiz, llegaron los alumnos de la Facultad de Medicina don Pelegrín Rodríguez Pérez y don Antonio Rodríguez Sánchez, después de obtener las honrosas calificaciones de Sobresaliente.

—De Guadix, la señora é hija de don Manuel Núñez, jefe de depósito del Sur de España.

Cuando la anemia

y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Uno que ha cumplido.

Ha estinguido en el penal de Centa la condena de 19 años por el delito de robo y homicidio, Francisco López García, natural de Almería.

Comad en las comidas la agradable agua

Fuente «Saint-Louis» Artificios y Dispépticos

Aclaración.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la detención del empleado de la estación del ferrocarril, José Alvarez Ferron por esta comedia á la Compañía del Sur de España, dijimos que dicha estafa fué descubierta por el jefe señor Gutierrez en reconocimiento efectuado en los libros de ajenos por denuncias que á dicho señor le fueron hechas.

Estos informes recogidos de personas que creemos enteradas del hecho, resultan inexactos, pues, si bien es verdad que la sustracción fué descubierta por el jefe señor Gutierrez, la inspección que permitió aclarar el hecho, no fué hecha por virtud de denuncia alguna y si únicamente como es costumbre en dicho señor efectuado de vez en cuando en todos los servicios de la estación, cuya dirección le está encomendada por la Compañía.

Lo que tenemos el gusto de hacer constar para satisfacción del señor Gutierrez, antiguo y competente jefe de Estación.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción á Málaga, para asistir á un juicio oral, de José Anguita Medina, preso en la cárcel de esta capital.

Á las señoras.

Sólo por cinco días el representante de la importante casa «Villa de París», de Madrid, tiene el gusto de ofrecerles un gran surtido en abrigos, salidas de teatro, faldas, blusas y los últimos modelos de vestidos, falda pantalón y otros artículos.

Avisos, Hotel Simón.

Natalicios.

La distinguida señora esposa de nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador don David Esteven, Secretario del Ayuntamiento, ha dado á luz una robusta niña.

También en la tarde del 1.º del actual, dió á luz con toda felicidad otra robusta niña, la señora esposa de nuestro querido amigo el joven Abogado de Berja, don José Salmerón Pellón.

Damos á los respectivos padres nuestra enhorabuena y deseamos á las recién nacidas todo género de dichas.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ LÓPEZ PÉREZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 2.

En el Congreso.

A las 3'35 se abre la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En la Cámara se nota gran desanimación.

El señor Seoane pide al ministro de Fomento que las juntas navieras cumplan su cometido.

El señor Gasset ofrece que así lo hará.

El señor Soriano aplaza las interpelaciones políticas que tiene anunciadas, hasta que venga al Congreso el señor Canalejas.

El diputado por Purchena señor Amado, dirige un ru-gó al ministro de Fomento señor Gasset, sobre los asuntos de esa capital.

Dice que Almería, por lo que respecta al apoyo del Poder central, es la cienicienta de todas las provincias españolas, puesto que se halla sistemáticamente desatendida por todos los Gobiernos.

Las carreteras descuellan entre todas, por carecer de puentes; en varias ocasiones, la línea férrea es la encargada de cursar los despachos telegráficos.

Después se ocupó del servicio de vapores establecido entre Almería y Melilla, que por precepto expreso de la ley de comunicaciones marítimas deben ser estos diarios, y no solamente no se cumple, con lo que en la misma hay expresado, sino que el vapor encargado de hacer dicho servicio, en vez de marchar directamente á Melilla desde aquel puerto, toca antes en Málaga constituyendo esto un gasto enorme y un retraso paoa toda clase de comercio.

Hace notar también las excelentes condiciones que reúne el puerto de Almería, el cual debiera ser el primero del Mediterráneo, advirtiendo al ministro que además de disponer de gran número de atraques, fondean en él los buques de mayor calado que hacen las carreras á América, como lo prueba el crecido número que llega á aquellas aguas desde que se habilitó oficialmente el embarque de emigrantes.

Advierte al señor Gasset que Almería, la capital tan desatendida de todos y que trata de colocarla á la altura de las demás, dista de Melilla catorce millas menos que Málaga, solicitando del ministro fije detenidamente su atención en este importantísimo asunto que es de una gran justicia.

También pide que todo lo antes posible se aumente algún vapor más para el indicado servicio, hasta tanto el problema se resuelva por completo.

El señor Gasset contesta al señor Amado, diciéndole que remediará la apremiante necesidad que reclama en obras públicas, pero lo mismo en Almería como en todas las provincias españolas, se de ja sentir la falta de fáciles comunicaciones, y á eso tienden los proyectos que ha presentado á las Cámaras.

Respecto á las comunicaciones marítimas entre Almería y Melilla, ofrece al diputado por Purchena estudiar el asunto con gran detención y dentro de la mayor urgencia posible.

También hizo presente que consultará la ley de comunicaciones marítimas en la parte que afecte al asunto de las subvenciones que á dicha línea se concede y el tráfico probable, para de todo ello deducir en consecuencia.

Rectifica brevemente el señor Amado, extrañándose que habiendo sido el señor Gasset tantas veces ministro de Fomento, necesite estudiar el asunto, en vez de rápidamente traducir en hechos las justas aspiraciones de Almería.

Terminada la interpelación,

el señor Amado conferenció con el señor Gasset, sacando el diputado por la provincia de Almería la impresión de que se ordenará que el vapor que hace el servicio quincenal lo haga directo desde Almería á Melilla, sin escalar en Málaga.

Después el señor Barroso contestó á la interpelación del señor Armasa sobre la traida de aguas á Málaga, ofreciendo hacer una inspección.

Interviene el señor Bergamín y se entra en la orden del día.

Se aprueban los proyectos de repoblación forestal y servicios de obras públicas y secundarios.

La Cámara se reúne en secciones y se levanta la sesión.

En el Senado.

Bajo la presidencia del señor Montero Rios da comienzo la sesión á las 3'30.

En las tribunas se nota desanimación.

Sigue la discusión del proyecto sobre supresión de consumos y el conde de Peñalver combate el artículo primero, augurando un fracaso enorme al proyecto, porque ocasionará déficit.

Lee varias estadísticas para demostrar con datos cuanto ha expuesto.

El señor Canalejas le contesta diciendo que no quiere enconos.

Interviene el señor Rodríguez Sampedro, para aclarar ciertas palabras pronunciadas por el señor Canalejas, puesto que jamás los conservadores faltaron á la rectitud.

El señor Canalejas asiente las manifestaciones del señor Rodríguez Sampedro.

El conde de Peñalver señala que los liberales dicen que votarán el proyecto por disciplina.

El señor Canalejas lo califica todo de un cuento, puesto que nunca dudó de la rectitud de los conservadores, aunque estima que la gestión de estos es equivocada.

Se aprueba hasta el artículo quinto.

El señor conde del Chirel protesta del impuesto á las carnes, censurando las fogosidades y amenazas del señor Canalejas.

El presidente del Consejo le manifiesta que él no obliga á la mesa á que vote, si lo hace prestará un gran favor.

Quedan aprobados después de pequeña discusión, los artículos desde el 6 al 11 inclusive.

A petición de la mesa se proroga la sesión.

El señor Ochoando retira una enmienda y se aprueba todo el articulado.

Al darse cuenta de las disposiciones transitorias, el marqués de Portago apoya una enmienda á la base cuarta.

Lee unas frases que aplicó el señor Canalejas al discutirse la moralidad del Ayuntamiento de Madrid, las cuales estima como una ofensa.

Agregó después: Particularmente me dirijo á José Canalejas, porque he de decirte que tenemos cuenta pendiente, (Rumores) censurando duramente el proyecto.

El señor Canalejas contestó que era inexacto que le ofendiera, probando esto que nadie protestó y particularmente dije á su señoría que tengo domicilio propio y personalidad.

El marqués de Portago: No

me satisfacen esas palabras y seguiré esperando sitio y hora, y tenga en cuenta que no digo otras cosas más por respeto á la Cámara.

Fuertes campanillazos, rumores y voces.

El señor Montero Rios: Apelo á la discreción de su señoría.

El señor marqués de Portago: Apelo á la impertinencia del presidente del Consejo.

Escándalo formidable y fuertes increpaciones.

El señor Montero Rios le invita á retirar las palabras.

El señor marqués de Portago: Por consideración á la Cámara, las dejo á disposición de su señoría.

El señor Junoy defiende al Ayuntamiento y á los concejales republicanos, de los ataques del marqués de Portago.

El señor Canalejas hace resaltar la forma en que se ha expresado el marqués y entrega su honor á la mesa de la Cámara.

El señor Montero Rios manifiesta que queda terminado el incidente y que mañana se votará en definitiva el proyecto de supresión de consumos.

Acto seguido se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 2.

Los sucesos de hoy.—Palas y pedradas. Numerosos heridos.—Innumerables detenciones.

Próximo á las cuatro de la tarde, se reunieron en las cercanías de la Moncloa un millar de albañiles huelguistas, obediendo á acuerdos secretos, los cuales avanzaron hacia el centro.

La policía tuvo confidencias de este hecho y salió apresuradamente, cortándoles el paso en el paseo de Areneros, donde en vista que no obedecían á la autoridad, se reparieron algunos palos y se dieron fuertes pedradas, quedando detenidos doce alborotadores, á quienes se les recogieron armas y garrotes con punta de acero afiladísimo.

Reunidos los huelguistas en la calle de Monserrat, tuvieron otro encuentro con los guardias de seguridad, mandados por los tenientes señores Valbuena y San Gil, quienes repartieron muchos sablazos.

Los huelguistas se resistieron esgrimiendo varias armas.

Al comenzar la confusión entre las fuerzas y los huelguistas, estos huyeron, dejando en el suelo un arsenal de armas.

De los quince que fueron detenidos, hay cinco con heridas en la cabeza.

También resultaron algunos guardias con fuertes contusiones.

Diez huelguistas que no fueron detenidos y que tenían graves heridas, pasaron á curarse á sus domicilios.

En la calle de Amanil apareció otro grupo, que también fué disuelto á sablazos.

Apesar de lo ocurrido, á las seis de la tarde afluyeron á la Puerta del Sol centenares de huelguistas.

Los huelguistas dieron varios gritos, obligando á la fuer-

za pública á dar algunas cargas.

La alarma cunde obligando al cierre de tiendas.

Se suceden los atropellos y varias señoras quedaron desmayadas.

Los alborotadores huyeron por las boca calles perseguidos por la caballería, apaleando y apaleando á cuantos guardias encontraban á su paso.

Entre los numerosos heridos que han resultado se encuentra un albañil de 18 años, llamado Antonio Lázaro, que tiene un sablazo en la región occipital.

Las cargas se repitieron tres ó cuatro veces.

A las seis y media se tomaron militarmente las boca calles, siguiendo los grupos hasta las ocho de la noche.

Entre los detenidos se encuentra un individuo que apaleó el señor Fernández Llanos y dos periodistas, siendo estos puestos en libertad á poco.

Se han dado severas órdenes para impedir nuevos alborotos.

De los detenidos, quince han sido enviados al juzgado.

Canalejas afectadísimo
A consecuencia del fallecimiento de la sobrina del señor Canalejas, éste no ha recibido hoy á los periodistas.

El presidente del Consejo se encontraba afectadísimo.

Grave denuncia.

En el Ayuntamiento un concejal ha denunciado hoy que el marqués de Cortina, vecindado en Zarauz, trata de eludir el pago de todos los arbitrios.

Sobre este hecho se hacen diversos comentarios.

Entierro

Hoy se ha verificado el entierro de la sobrina del presidente del Consejo señor Canalejas, fallecida ayer.

El triste acto ha estado concurridísimo.

Presidieron los señores Canalejas, Montero Rios, Moret, Romanones, Obispo de Madrid, alcalde y personalidades de todos los partidos.

Firma del Rey.

Hoy han despachado eu Palacio con el Rey, los señores Gasset y Barroso, firmando don Alfonso varios decretos, concediendo cruces y autorizando á la Junta de Obras del Puerto de Alicante para emitir un empréstito de cinco millones de pesetas.

Presos en libertad.

El señor Giner de los Ríos ha recibido un telegrama de Aloraina, comunicándole que hoy han sido puestos en libertad nueve presos que llevaban nueve años de prisión preventiva.

PERPEN.

Causa ruidosa.—Exito de un abogado almeriense.

Barcelona, 2-22.

Acaba de celebrarse en esta Audiencia la vista de la causa segñida contra el renombrado Gil, matador de su esposa.

El reo ha sido defendido por el notable criminalista almeriense don José Campos Espadas.

El discurso pronunciado ha sido tan elocuente, que el jurado le absolvió de la pena de muerte que tenía solicitada el fiscal.

El señor Campos Espadas fué ovacionado dentro y fuera de la Audiencia, considerándose este hecho como un gran triunfo.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.
Un indiscreto pregunta á una señora la edad que tiene.
—No sé si tengo treinta y ocho ó cuarenta y ocho años—contesta la señora.
—¡Diantre! Pues hay mucha diferencia entre una y otra edad. ¿Cómo lo ha olvidado usted?
—Hombre, porque yo cuento el dinero que tengo porque puedo perderlo ó me lo pueden robar... Pero lo que es los años, los tengo bien seguros. ¿Para qué

tomarme la molestia de contarlos si nadie me los va á quitar.
* * *
—Mañana es el santo de mi novio y quiero darle una sorpresa. Ayúdame á pensar.
—Dile los años que tienes.
Aviso útil.
Tinta para escribir sobre vidrio. —Disuélvanse, á lumbré suave, 5 partes de resina copal pulverizada, en 32 de esencia de esplego, y agréguese cantidad suficiente de negro de humo, incorporando bien la mezcla. Si se de-

sea tinta azul, sustitúyase al negro de humo añil en polvo, y si se quiere encarnada, bermellón finamente pulverizado.
Boletín religioso
SANTOS PARA HOY.—Ayuno con abstinencia. Stos. Paula, vg. y m., Isaac, m., Cecilio, pbro., Clotilde, reina, Oiva, vg., y el B. Juan Grande.
La misa y el oficio divino son de la Vigilia de Pentecostés, con rito semidoble color encarnado.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en San Sebastián.
PARA MAÑANA.—Pascua de Pentecostés. Stos. Francisco Caracciolo, cf., y fd., Saturnina, vg. y m., Quirino, m., Optato y Alejandro, ob.
La misa y el oficio divino son de la Dominica de Pentecostés, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Sebastián.
CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Movimiento marítimo
Dia 2.
Buques entrados.
Vapor «Leonora», de Motril.
Idem «Augustol», de Argel.
Idem «Segundo», de Málaga.
Idem «Cabo Prior», de idem.
Pallebor «José Onofre», de Aguilas.
Despachados.
Vapor «Leonora», para Barcelona.
Idem «Segundo», para idem.
Idem «Cabo Prior», para Cartagena.
Idem «Augustol», para Rotterdam.
Juzgado municipal
Dia 2.
Nacimientos.
Fernanda Collado Verdegay, Ramón

Barranco Morales, Carmen Viciana Ruiz, Rafaela Ruasas Delgado, Francisco Moya González, Ana Rivas López y María González Todoso.
Defunciones.
Mannel Mora López y Jacoba Lorilla López.
Casamientos
Agustín Rubio Moreno con Josefa Baeza Sorroche.
Se alquila
para E establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Principe número 32.

Mineral, natural, gaseosa.
PIDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles y
restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Alcalina, bicarbonatada-sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago.
SIN RIVAL.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resaca, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrese como por encanto. Boticas y Droguerías

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 42



¿Quieres ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá agrandar y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.



En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agne; farmacia de don Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada. En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López

BAÑOS DE ZUJAR

Aguas cloro-sulfatado-sódicas, magnésicas, sulfídrico-nitrogenadas: con 1216 voltios de radioactividad, y en cantidad de 6989 litros por minuto.

Son especialísimas para combatir el ARTRITISMO, principalmente en sus manifestaciones ARTICULARES, PULMONARES, nerviosas y CUTANEA, y la SIFILIS.

Magnífico balneario construido en imitación á Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia), con los aparatos necesarios para todas las formas de aplicaciones de aguas.

Amplios hoteles y departamentos para familias, desde 1'50 pesetas diarias; dominando el confort, la higiene y la elegancia más exquisita.

Mesa de 1.ª, á 5 pesetas, id. de 2.ª, á 3 pesetas; incluido en ambas el desayuno. Cocina á cargo de un prestigioso cocinero.

ZUJAR es el balneario más barato de Andalucía. Parque, casino, recreos. Sitio de admirable orientación y sano.

Primera temporada: de 20 de Abril á 20 de Junio.

El paso del puente de Gor, en la vía férrea de Guadix á Baza, se hace sin que los viajeros bajen del tren. En la estación de Baza hay coches para conducir seguidamente á los señores bañistas al Establecimiento.

Pídanse detalles al Administrador del Balneario.



COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Marzo, 20 de Abril y 23 de Mayo.

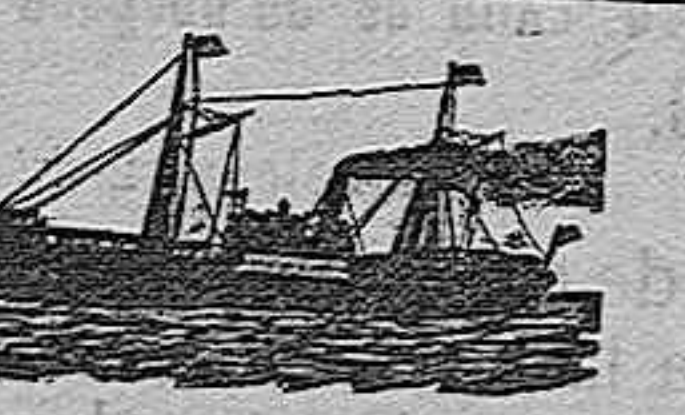
PARA MANILA.—Salida de Almería el 23 de Marzo.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Abril, 9 de Mayo y 8 de Junio.

Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



Seguros marítimos.
Por importantes compañías.

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bueda López 21.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas á 3 y 5 pesetas ceja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinas, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, sáburas, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco 24 reales.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portuga

47 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Principe, 10.

Balneario de Liérganes

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarrampión, etc., y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

En coto abundante en caza menor, se ceden acciones. Diríjase á don Francisco Sánchez Torres, cortijo de la Cruz, Dalías.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.



TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla; los martes.

Salidas de Almería: los miércoles.

Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los Miércoles, y á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de ujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción á toda clase de obras.

Importantes regalos á los suscriptores y compradores.

Calle Conde Oñalía núm. 10,

en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Alix, 9.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. LOS TAPICOS